



En segundo lugar

D.ⁿ Juanjo Viviente

En tercer lugar

D.ⁿ Tomas Litran.

Subsecuente de la tercera Orden

En primer lugar

D.ⁿ Juanjo Viviente

En segundo lugar

D.ⁿ Manuel Galind y Navarero

En tercer lugar

D.ⁿ Tomas Litran.

Con lo que se concluyó este acta de Proposicion, à las quales se han dado el curso correspondiente, con las notas prevenidas segun instrucciones: Yo firmo los tres Presidentes y Capitulares Concurretes excepto D.ⁿ Juan Lopez Ortiz que no sabe, o que yo el Secretario Certifico =

José Torque del Molino Pedro Berm.^{do} de Mata

Antonio Marin Benito Maza

Miguel Garcia

Narciso Ballabera

Firmado en:

Miguel Solidano

Ayuntamiento del día ocho de marzo En la Villa de Caravaca a ocho de marzo de mil ochocientos setenta y cinco, firmos en sus Salas Comunitativas los tres que componen la Justicia Consejo y Regimiento de la misma que lo componieron el Señor D.ⁿ José Torque del Molino Alcalde mayor Presidente, D.ⁿ Pedro Berm.^{do} de Mata, D.ⁿ Juan Barranta mariscal Suengo, D.ⁿ

